

DIARIO DE ALMERIA

Año XIII. Núm. 3.160 Redacción: Tiendas, 20

ALMERIA.—Jueves 3 de Enero de 1924

Periódico noticiero, científico y literario

LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTRÁTÉGICO

Desde que dedicamos nuestros artículos anteriores al Excmo. señor general gobernador civil, que tan favorable acogida merecieron de S.E. y el Ayuntamiento acordó tomar parte activa en la campaña iniciada por la construcción del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zújar, han vuelto a renacer las esperanzas que muchos tenían perdidas, de que tan importante obra llegue a realizarse en muy breve plazo.

En la ocasión presente, no existe un almeriense que no esté pendiente de los trabajos que se realizan, convencidos todos de que la mejoría de que se trata, es la solución única posible para redimir la provincia del miserable estado en que se encuentra.

El elemento obrero de la capital lleno de una gran sensatez y cordura, se apresta también a cooperar con todo ardor y entusiasmo a tan benéfica empresa, puesto que ella remediaría de una manera eficaz la honda crisis de trabajo porque nuestra región atraviesa.

Para el día seis del actual se está organizando un solemne acto público, presidido por el alcalde, y que promete tener gran resonancia no solo por la calidad de las personas que en el mismo han de tomar parte, si no por que éste reunirá nutridas comisiones enviadas por los pueblos a quienes afecta más directamente la construcción del ferrocarril estratégico.

En dicho acto quedará designada la comisión que marchará inmediatamente a Madrid para solicitar del Directorio Militar la pronta construcción de nuestro ansiado ferrocarril formando parte de ella el excepcionable señor general gobernador civil de la Provincia; el ilustísimo señor obispo de la Diócesis; alcalde de la Ciudad; presidente de la Diputación; presidentes de la Cámara Oficial de Comercio, Circulo Mercantil y Asociación Minera de la provincia y otras distinguidas personalidades cuyos nombres no conocemos todavía.

Grenada, la ciudad hermana unida a nosotros por estrechos vínculos de fraternal cariño, enviará también una comisión análoga a la nuestra y que saldrá de aquella ciudad en tiempo oportuno, para llegar a Madrid el mismo día que la comisión almeriense.

Muchó debemos esperar de las gestiones que nuestros comisionados realicen, y sobre todo, del gran espíritu de justicia en que fundamentalmente todos estamos el Directorio Militar que no ha de permitir que la provincia más hermosa, rica, sufrida, patriota y caritativa de España, siga llamándose la Cenicienta, cuando tiene contrastados tantos méritos para figurar a la cabeza de las más ricas y prósperas de la Península.

Nos encontramos en la ocasión más propicia para conseguir lo que ha de constituir nuestra redención y por ello debemos trabajar con todo interés unidos estrechamente, dejando a un lado toda clase de rencillas y rivalidades, para no acordarnos más que de una cosa: de que Almería es nuestra madre y que todos tenemos el ineludible deber de defenderla y laborar por su prosperidad y engrandecimiento.

Nuestro lema no debe ser otro que ese: Todo por Almería y por el estratégico.

ASAMBLEA PROVINCIAL

Presidida por el general gobernador, ayer a las once de la mañana se reunió en pleno la Corporación provincial para abrir el segundo periodo de sesiones.

El señor Sánchez Ortega pronunció un breve discurso

para ofrecer su más decidida cooperación para todo aquello que pueda ser útil y beneficioso a los intereses provinciales.

Les contestó el presidente, señor Brea, agradeciendo sinceramente el ofrecimiento del señor general gobernador, al que dijo todos guardan un profundo reconocimiento por el interés demostrado en bien de todos aquellos que dependen de la casa provincial.

Hoy dará comienzo la primera sesión de las ocho que tienen perdidas, de que tan importante obra llegue a realizarse en muy breve plazo.

En la ocasión presente, no existe un almeriense que no esté pendiente de los trabajos que se realizan, convencidos todos de que la mejoría de que se trata, es la solución única posible para redimir la provincia del miserable estado en que se encuentra.

El elemento obrero de la capital lleno de una gran sensatez y cordura, se apresta también a cooperar con todo ardor y entusiasmo a tan benéfica empresa, puesto que ella remediaría de una manera eficaz la honda crisis de trabajo porque nuestra región atraviesa.

Para el día seis del actual se está organizando un solemne acto público, presidido por el alcalde, y que promete tener gran resonancia no solo por la calidad de las personas que en el mismo han de tomar parte, si no por que éste reunirá nutridas comisiones enviadas por los pueblos a quienes afecta más directamente la construcción del ferrocarril estratégico.

En dicho acto quedará designada la comisión que marchará inmediatamente a Madrid para solicitar del Directorio Militar la pronta construcción de nuestro ansiado ferrocarril formando parte de ella el excepcionable señor general gobernador civil de la Provincia; el ilustísimo señor obispo de la Diócesis; alcalde de la Ciudad; presidente de la Diputación; presidentes de la Cámara Oficial de Comercio, Circulo Mercantil y Asociación Minera de la provincia y otras distinguidas personalidades cuyos nombres no conocemos todavía.

Grenada, la ciudad hermana unida a nosotros por estrechos vínculos de fraternal cariño, enviará también una comisión análoga a la nuestra y que saldrá de aquella ciudad en tiempo oportuno, para llegar a Madrid el mismo día que la comisión almeriense.

Muchó debemos esperar de las gestiones que nuestros comisionados realicen, y sobre todo, del gran espíritu de justicia en que fundamentalmente todos estamos el Directorio Militar que no ha de permitir que la provincia más hermosa, rica, sufrida, patriota y caritativa de España, siga llamándose la Cenicienta, cuando tiene contrastados tantos méritos para figurar a la cabeza de las más ricas y prósperas de la Península.

Nos encontramos en la ocasión más propicia para conseguir lo que ha de constituir nuestra redención y por ello debemos trabajar con todo interés unidos estrechamente, dejando a un lado toda clase de rencillas y rivalidades, para no acordarnos más que de una cosa: de que Almería es nuestra madre y que todos tenemos el ineludible deber de defenderla y laborar por su prosperidad y engrandecimiento.

Nuestro lema no debe ser otro que ese: Todo por Almería y por el estratégico.

La emigración e inmigración en el año 1923

Durante el próximo pasado año de 1923, el movimiento migratorio por este puerto fué el siguiente:

EMIGRACIÓN

Para la Argentina embarcaron 2.312 varones y 1.174 hembras.

Brasil: 25 varones y 12 hembras.

Uruguay: 48 varones y 13 hembras.

Cuba: 1.028 varones y 13 hembras.

Méjico: 69 varones y 6 hembras.

Total de emigrantes: 4.700 que formaban 653 familias.

La procedencia de los citados 4.700 emigrantes era: de la provincia de Almería 3.259, Granada 1042, Murcia 257, Cádiz 3, Málaga 41, Jaén 44, Alicante 1, Guadalajara 1, Cáceres 27, Córdoba 8, Ávila 6 y Toledo 1.

INMIGRACIÓN

Durante el mismo año la inmigración fué:

De la Argentina: 259 varones y 66 hembras.

De Brasil: 85 varones y 61 hembras, que suman un total de 470.

La emigración se efectuó en 45 vapores y la inmigración en 12.

DE INTERES GENERAL

La solución única a nuestro problema uvero

Los que hayan leído mi proyecto de organización del negocio uvero, habrán sacado la impresión seguramente, de que es absolutamente necesaria la agrupación de todos, si queremos salvarnos.

Hace tres años, quizás más, que vengo hablando y proponiendo entre mis amigos esta gran necesidad, y aunque algunos la han calificado de monomanía, no por ello he dejado pensando que hubiera sido para mí una afrenta, que estos hombres negatiros (como yo los llamo) me hubieran hecho apartarme de un ideal que yo he considerado y considero salvador para el bien general de este país.

No pretendo con mi proyecto haber dicho la última palabra respecto a la forma de realizar esta organización; yo espero ansioso otras ideas, otras iniciativas, pero lo que sí puedo afirmar es, que sin una Ley que nos someta a todos, serán inútiles cuantos esfuerzos hagamos, porque, ya lo sabéis, no hay medio de ponernos de acuerdo; se ha demostrado plenamente que todas las asociaciones voluntarias fracasan.

Si conseguimos que el Gobierno dicte una real disposición, en virtud de la cual podamos constituirnos en Sindicato cooperativo, es indudable que verificada la elección en la forma que apunto en mi proyecto, el Comité directivo resultaría formado indiscutiblemente de las personas de mayor solvencia moral dentro del negocio.

Y entonces, no solamente tendremos que hacer la selección y el peso uniforme de nuestro fruto de una manera forzosa mecánica y equitativa, sino que siempre tendremos un organismo legal constituido, que en todo momento, que en toda dificultad, ellene y defienda nuestros intereses abandonados hoy, a medida de la casualidad, del malagueño providencial.

En la conciencia de todos está: la experiencia nos lo ha demostrado. Un millón de barriles nos da un millón de libras esterlinas, dos millones no nos producen nada, la ruina, la miseria.

Esta es la base fundamental de nuestro asunto; la ley que faltamente se cumple en todos los negocios ofertas y demandas...

Por consiguiente, hay que recurrir a la restricción ordenada y equitativa; la selección mecánica, pero al mismo tiempo, a propagar el consumo de nuestras uvas, buscando nuevos mercados, creando y organizando subastas públicas, gestionar tratados comerciales beneficiosos, etcétera.

¿Quién hace hoy todo esto, siendo como es una gran necesidad? Nadie! Todos coincidimos en la necesidad de hacerlo. ¿Quién lo hace?

Ya veis la urgencia apremiante de crear ese organismo directivo, ese Sindicato legal, con su comisión ejecutiva permanente retribuida, para que pueda constantemente dedicar sus energías en provecho del desarrollo de nuestra riqueza.

Si cuando los señores del Catastro empezaron a inspeccionar y clasificar nuestra riqueza uvera, hubiéramos tenido una entidad legalmente constituida que hubiera salido al frente a defendernos, no se hubieran cometido los errores que hoy lamentan las zonas catastradas. Aquellos señores agrónomos fueron engañados. Hablaron con esos cosecheros inconscientes que tanto abundan en el país y que su amor extremado a lo nuestro les hace disparater.

Ven ustedes (e decían) esto es telegrafismo de ventas de In-

glaterra, he vendido a 40 che-
lines... tengo unas uvas deli-
ciosas siempre es igual... mi
colección entera, la vendo lo
mismo a 40 che-
lines... no estoy rico porque hago al-
gunos despilfarros... tengo
muchos gastos... he casado
una hija hace dos años... este
mismo año, me han puesto
dos dientes postizos de oro...
mis celos... los llevo puestos a
diario...

¡Qué inocentes! siempre en-
señamos el precio de 40 che-
lines; jamás los de ochos del
resto de la cosecha!

Claro está, fueron engaña-
dos inocentemente aquellos señores, clasificaron enorme-
mente, y hasta tuvieron que
intervenir un «epígrafe nue-
vo» PARRALES, que la Ley de tributación no había pre-
visto.

Si hubiéramos tenido en-
tonces ese Sindicato, una en-
tidad legal constituida, hubie-
ra salido al frente en nuestra
defensa diciendo a los inge-
nieros del Catastro:

«Esta riqueza que veis, an-
tes es oro todo lo que reluce». Es un cultivo forzoso por nues-
tra falta de agua, la pobreza de
nuestra tierra, la falta de
superficie para otros cultivos
positivos y seguros... Aquí no
hay tierras como las de Sevi-
lla, Granada, Córdoba, Jaén,
etc... que puedan clasificarse
de primeras; porque no tienen
agua fija. Las mejores, las en-
clavadas en las bocas de nues-
tras inciertas fuentes, son de
riesgo eventual, porque llueve
muy poco y se secan en los
estíos largos... por eso culti-
vamos estas parres que lo so-
portan todo... es un cultivo
artificial, costoso, hasta la
fecundación del fruto, tenemos
que hacerlo a mano; es un cultivo impuesto por la
miseria y la necesidad...

Lo que os han contado esos
hombres sencillos, no es cierto,
es la expresión viva del
amor a lo nuestro, el disimu-
lo de nuestra pobreza, es... el
grito apasionado del visionario
padre que ve en su raquítico
y desmedrado hijo, al
príncipe robusto y valeroso.

Este es un pueblo de hidalgos,
humildes, nobles y generosos;
la grandeza de nuestro
corazón, nos hace mentir,
acariciamos, agasajamos al
forastero, para distraerlo, pa-
ra que no se fije en nuestra
miseria, y ame también nues-
tra tierra desdichada.

En el orden político, hemos
sufrido pacientes y resignadas
los mayores desmanes ca-
ciques. Hemos soportado y
nos han representado en Cortes
aquellos estafadores del régimen
caído; hemos puesto
sus nombres a calles y plazas,
despojando a Santos milagros
y guerreros históricos.

Entiéndalo bien; todo esto
es bondad de nuestro pueblo,
no ha sido servilismo ni cobardía,
cobardía, no ya lo de-
mostró en los campos africanos
nuestro glorioso régimen
de la Corona.

Ya lo veis, siempre humildes,
sufridos, gene osos, cie-
gos, apasionados de lo nostro;
estamos sedientos, y cuando
nos hablan de la abundancia
de lluvias del Norte, de los lar-
gos meses grises de San Se-
bastián y La Coruña, de sus
fuentes y ríos caudalosos, son-
reímos con desdén exclama-
mos, llenos de orgullo patrio:
«es cierto, si, no lo negamos;
pero nosotros tenemos un clie-
to azul como nieguino, un sol
ardoroso en el mes de enero»...

VICTORIANO LUCAS
(Continuará)

Prórroga de la ley de Subsistencias

La Gaceta ha publicado el
siguiente real decreto.

«De acuerdo con el Directo-
rio de Mudela a 28 de diciembre de 1923.—ALFONSO.

su presidente, jefe del Gobier-
no, teniendo en cuenta el dic-
tamen que emitió el Consejo
de Estado, por mayoría del
pleno, favorable a que la lla-
mada ley de Subsistencias se
prorrogara por el tiempo mar-
cado en la ley de 11 de noviem-
bre de 1916.

Vengo en decretar lo si-
guiente:

Artículo único. Quedan pro-
rogadas hasta 1.º de febrero de
1924 las autorizaciones con-
cedidas en los artículos 2.º y
4.º de la llamada ley de Sub-
sistencias de 11 de noviem-
bre de 1916.

Dado en Mudela a 28 de diciembre de 1923.—ALFONSO.

El presidente del Directorio
militar, Miguel Primo de Rive-
ra y Orbaneja.»

Nuestro atraso sanitario

Un ministro de la Goberna-
ción presentó hace tiempo al
Senado un proyecto de Ley
sobre profilaxis pública de las
enfermedades evitables, y la
Comisión permanente de aque-
lla Alta Cámara se ocupó de
dar pronto el dictamen corres-
pondiente.

El silencio, la indiferencia,
y no sabemos si decir una m-
sa hospitalidad, constituyeron
desde el principio el ambien-
te en que se movió el proyec-
to de aquél Gobierno, y se en-
tristeció el ánimo al conside-
rar la falta de pulso de una Na-
ción que no se impresiona por
el más alto interés de su exis-
tencia, que es el de la salud y
la vida de los españoles.

El hecho, brutalmente con-
movedor, es que en los pri-
meros veinte años de este siglo
hemos perdido 9.633.749 ha-
bitantes, o sea casi la mitad
de la población de España; que
sólo de enfermedades infec-
ciosas, llamadas también evi-
tables, porque la ciencia mo-
derna cuenta con medios po-
derosos para prevenirlas, pre-
nemos tenido en el tiem-
po más de 2.000.000 de defun-
ciones; que la tuberculosis ma-
ta al año 50.000 individuos; la
 fiebre tifidea, 5 o 6.000, y a
 ese tenor, la viruela, que no
existe ya en ningún país civi-
lizado, el sarampión, la escar-
latina, la difteria, las enferme-
dades infecciosas del aparato
respiratorio y otras, llenan el
cuadro de nuestra mortalidad
anual. Por último, la mor-
talidad infantil, hasta los cin-
co años de edad, asciende a
la espantosa cifra de 200.000
niños, que mueren anualmente
por nuestra desidia y abando-
no inexcusables.

En vista de estos hechos, es
evidente que si no se pone re-
medio a este estado de la san-
idad pública en España, va a
ser preciso declararnos incap-
aces de redención higiénica,
económica y hasta cultural;
porque un país que en dos dé-
cadas pierde la mitad de su po-
blación sin preocuparse de
ello, no puede aspirar a seguir
el movimiento civilizador de
las demás naciones de Europa
y América.

La vida y la salud del hom-
bre es la primitiva fuente de
la riqueza y prosperidad de un
país. Si aquí se menosprecia
el origen de toda producción,
que es el trabajo del hombre
sano y fuerte es inútil que
nos empiecen en hacer leyes
que fav

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Últimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

Los profesores de la Escuela de Ingenieros Agrónomos son destituidos.

Como consecuencia del informe de la Comisión inspectora de los servicios del ministerio de Fomento en lo que se refiere a la Escuela especial de Ingenieros agrónomos el Directorio ha sometido a la firma del rey un real decreto, que publica hoy la «Gaceta», reorganizando dicho centro, y dejando texto entresacamos lo siguiente:

Se declaran vacantes las cátedras de la Escuela de Ingenieros, así como los cargos facultativos anejos a la Escuela; y se dispone que se proceda en el improrrogable plazo de tres días, por el ministerio de Fomento, a abrir concurso, por el de quince, entre todos los ingenieros agrónomos del servicio activo del Cuerpo que lleven más de seis años en servicio de provincias para la provisión de las cátedras correspondientes a las materias que constituyen la enseñanza, más tres de profesores auxiliares.

Dice también que los concursantes detailarán las cátedras a que aspiran, que no podrán ser más de dos.

Faculta igualmente a cursar a los profesores que actualmente desempeñaban sus funciones pedagógicas, y termina disponiendo que la dirección de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos será única, y habrá dos Subdirectores, correspondientes a cada una de las secciones de enseñanza y explotación.

Las clases deberán reanudarse el día 28 del actual. Cumpliendo lo dispuesto en la anterior disposición, el periódico «Oficio» publica una real orden del ministerio de Fomento disponiendo se anuncia un concurso entre los ingenieros agrónomos para proveer las cátedras de la Escuela especial del indicado Cuerpo.

Varias denuncias

Angelos Argon Hernández ha denunciado a Mariano Torres y a su esposa Argiles López por haberla matado, causándole una contusión en la región escapular derecha y erosiones en el lado izquierdo de la cara.

Don Manuel Lorente Climent ha denunciado a Juan Martínez Marquez, por haberle dado con engaño en tres o cuatro ocasiones cinco cajas de turón, valoradas en 1500 pesetas, poniendo como pretexto el que lo pagaría cuando cobrara en la estación, cuyo hecho ha resultado incierto.

El denunciado ha esculpido llamarsi Juan Magín Jurado, en vez de Juan Martínez Marquez, como decía.

Un tren detenido

El jefe de la estación férrea de Santa Fé, comunica al Gobernador civil que el tren 409 de ayer miércoles y los tráctores uno y tres, detuvieron su marcha a la una y quince, de la tarde en el kilómetro 212 mas 400 metros correspondientes al trayecto de Fuente Santa a Gérgal, por falta de corriente eléctrica.

A la una y 25 continuó su marcha.

Las hazañas de un guarda hipnotizado

Mata a tres personas, hiere a varias y espantado de su zombivididad, se vuelve loco

El hipnotizado es conducido a la cárcel

Comunican de Viena que le iba a ocurrir al profesor Maximiliano Bangsner una aventura que le retira a por largo tiempo de las experiencias piqueras.

El profesor Bangsner, uno

de los más célebres hipnotizadores austriacos, estaba dando una sesión pública en Sebenico. Después de haber dormido sucesivamente a una docena de espectadores, decidió sugestionar a uno de ellos, y escogió para sujeto de sus experiencias a un imponente guardia, encargado del orden del local.

Debidamente dormido, el Policia cantó y ejecutó toda clase de cabriolas, en medio de la hilaridad de los espectadores.

Desgraciadamente, el profesor Bangsner le puso en la mano un trozo de madera, diciéndole: «Es un revólver, dirás sobre la multitud y déjalo a los perturbadores».

El guardia estaba, sin duda, demasiado bien sugestionado, pues cuando vió que su trozo de madera no producía detonación alguna, sacó el suyo de la funda y, disparando contra el público, mató a tres personas y herió a otras varias.

Después se lanzó contra la multitud, que huía atropelladamente, y devuelto, efectivamente, a varias personas, que condujo al piso de Policía.

Finalmente, el profesor Bangsner pudo despertar a la multitud, que huía atropelladamente, y devuelto, efectivamente, a varias personas, que condujo al piso de Policía.

En la conferencia que celebró el partido republicano con los Vecindistas reivindicaron pedir que la primera sea la celebración el miércoles el nuevo parlamento destituyendo a la dinastía reinante.

La miseria en Alemania.—El cuerpo diplomático

Comunican de Berlín que el Presidente del Reich ha recibido al Cuerpo diplomático, embajadores y ministros plenipotenciarios, apostólicos.

El señor Pacelli pronunció el discurso oficial, declarando que hoy todas las miradas se dirigen en piadosa compasión hacia ciertas clases del pueblo en el cual vivimos.

Estos son las clases obreras e intelectuales, clase media, enfermos, viejos, mujeres y niños a quienes con frecuencia hace falta lo más necesario para vivir.

Nosotros aplaudimos—dijo—los corazones nobles que se corren y esperamos que todas las naciones disfruten al año venidero de la nueva prosperidad producida por el saneamiento de su situación económica.

El Presidente Abert, dió las gracias en palabras conmovedoras.

Fallo de una competencia

La «Gaceta» publica una real orden resolviendo a favor de la autoridad judicial la competencia establecida entre el Gobernador de Almería y el juez de primera instancia del distrito de San Sebastián sobre abono de alquileres a don Margarita García Blanes, de la casa que arrendó al Ayuntamiento para el establecimiento de escuelas.

Adjudicación de obras

Se ha sido adjudicado definitivamente a don Antonio Martín, vecino de Almería, las obras de explanación y reparación del firme de los kilómetros del uno al cuatro en la carretera de Almería a la cuesta de los castaños.

También se ha sido adjudicado a don Ubaldo Martín las obras que han de ejecutarse en los kilómetros del cinco al doce desde la carretera a la Estación de Vilchez, Almería.

Greoplano con averías

En la presidencia se ha facilitado a la prensa el siguiente telegrama recibido de Jaén:

«El Comandante del puesto de la Guardia Civil de Javalquinto comunica que a las tres de la tarde aterrizó averiado un aparato Bristol n.º 34 en término de Torrubia (Linares) el cual iba pilotado por Acedo. Conducía un pasajero llamado Martín L. ma. y

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Boulevard 52, bajo.

Dr. Jacinto Sastre

ELECTRO-RADIOLOGO

Ex ayudante del doctor Villarta de la Facultad de Medicina de París.

RAYOS X

Diatermia, corrientes de alta frecuencia, rayos ultravioletas, corrientes galvánicas y farádicas, baños de cuatro ladas del doctor Sánchez.

Con diatermia cura enfermedades de la mujer y secretas del hombre. Con las corrientes de alta frecuencia, trato enfermedades de la nutrición (gota, obesidad y en general enfermedades distésicas).

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Boulevard 52, bajo.

EL CAÑÓN

Gran Fábrica de par de lujo.

Conde Ofalja número 14

Tiene el gusto de recordarle a su distinguida clientela los ricos artículos que fabrica es a casa para sus asesores.

PESETAS

Mantecado finísimo «Gloria» 5'00 kilito

Id. de limón superior 3'50 "

Id. id. avellanas 3'50 "

Id. id. almendra 4'00 "

Roscos de 4'00 "

Id. id. almendras 6'00 "

Alfajor superior 4'00 "

Roscos de aguardiente 3'00 "

Pan de aceite extra superior 18'00 "

d. de azúcar casero con almendra y huevo 25'00 "

Todos los días hay toras de manteca y chicharrones, pan de aceite caliente por mañana y noche, ricos bollos de almendra, en francés, catalán, viena y de agua, especialidad en pan fino para la mesa.

Si otras casas ofrecen más barato o ruego que probeis antes de hacer compras

"EL CANON"

Todo el que compre 50 pesetas se le hará un bonito regalo

el Comandante don Celedonio Oriega, don Ruperto Vega y don Luis Gómez; capitán don José Garmon y alférez de Fragata y alumro de la marina, respectivamente, don José y don Casimiro Yáñez.

También recibió en audiencia, al alférez de complemento de Ingenieros, señor Martínez, heroico defensor de la avanzada posición de Tifrain.

Gimnasio del gabinete griego

Comunican de Atenas que ha dimisido el Gabinete griego.

En los círculos liberales se cree que Venecios encargará a Zaimis la formación del nuevo Gobierno, y que Venecios se encargará de la carta del exterior.

En la conferencia que celebró el partido republicano con los Vecindistas reivindicaron pedir que la primera sea la celebración el miércoles el nuevo parlamento destituyendo a la dinastía reinante.

Este viernes lunes Domingo Rodríguez.

Una división de la escuadra inglesa

En Fello, en la Capitanía general se reciben noticias oficiales atunciando que el día 12 de enero llegará a aquel puerto la quinta división de destruyentes de la escuadra inglesa, que se compone de 18 unidades.

Acompañan a esta flota el crucero «Conqueror», que arroja la insignia de Almirante.

Diversas Sociedades preparan festeos en honor de los marineros ingleses.

Entiero de todo

En Bilbao, en una farmacia de la calle de Bustamante se presentaron unos lacrones, apoderándose de algún dinero, pero fueron sorprendidos por un joven de la casa, quien con sus gritos puso en fuga a los ladrones, evitando de esta manera que saquearan una joyería contigua, como se lo proponían.

Confederación nacional de maestros

Ha quedado constituida legalmente la Confederación nacional de maestros, siendo su junta directiva la siguiente:

Presidente, Don Constantino Martínez Page; vicepresidente

Se le dispara la escopeta y le mata

En Mérida, el vecino del Valle de la Serena Juan Sordillo Párraga, ocupado en examinar una escopeta que creía estaba descargada, le dio un golpe contra el suelo, y el proyectil se le alojó en la cabeza, resultando muerto en el acto.

Hiere gravemente a su novia y se suicida

En el pueblo de Canillas de Aceijuno, Fermín Rey Alvarez hirió gravemente a Dolores Pérez, y después volvió el arma contra él, resultando mortalmente herido. El motivo, por contradicciones morosas.

Un perro hidrofobo muere a los 20 años

En Sevilla, un perro hidrofobo murió hace pocos días a Encarnación Núñez y a Servando Baena del Puerto, que han sido sometidos a tratamiento antirrábico. El mismo can, que murió, había mordido también a tres perros más, que han recogido sus dueños, y que serán sacrificados.

Juez destituido

El juez de la Jefatura de la Lotería jugada hoy, se vendió en la Administración número 23, habiendo adquirido una serie, el Coadjutor de la parroquia de Gavaldona, don Santiago Carrasco.

Este la repartió entre el clero y personal auxiliar, encerrándose repartidísimo.

El segundo premio se encuentra también repartidísimo.

Un décimo lo adquirió un empleado de la ordenación de pagos del Ministerio de la Gobernación, que regaló cinco pesetas.

En la Puerta del Sol se vendieron todas las series, estando repartidas entre multitud de agraciados.

Una mecanógrafa lleva cinco pesetas, otro amigo de ésta juega otros cinco.

Otro décimo lo juegan un capitán y cuatro oficiales del metropolitano.

Ocho décimos los juegan un caballero que se reserva su nombre.

Otro nueve décimos se envirron a los pueblos de Casariche de Sevilla, Alcalá de Jarama, y Las Palmas.

El tercer premio se vendió en la calle de Cárdenas ignorándose el nombre del favorecido.

La Federación farmacéutica

Comunican de Cádiz que Bentwich ha desembarcado, devolviendo la visita a las autoridades.

En el Ayuntamiento pronunció un discurso.

El alcalde le pidió su apoyo para remediar la crisis obrera.

Embarcarse en Cádiz para realizar un viaje a América.

Mediodía el día y a bordo del «Armenio» se celebró un banquete al que asistieron las autoridades.

Otra destitución

Dicen de Málaga que la inspección ha distribuido al presidente de la Diputación y el diputado Sr. Pérez.

Han sido declarados cesantes el Administrador de la Casa de Misericordia y otros subalternos.

Sospechosos detenidos

En Zaragoza, entre las estaciones de Kjate y Caspe han sido detenidos dos sospechosos vestidos de mecánicos.

se están dictando a todas horas en el extranjero, en las causas por crímenes políticos.

El Sr. Serrano Bataller, defensor de Nicolau, pidió que se abriese una información suplementaria y señales interiores y exámenes que debieron apreciarse.

Hizo un llamamiento de pie

dada a la Sala, terminando con brillantísimos argumentos en favor de su defendido.

El fiscal informó sosteniendo

que no se infringe la ley,

afirmando que existe el delito

de aleación.

La vista quedó pendiente

Varias noticias

Padrones de Industria
En las secretarías de Alfonso Pérez y Beder han quedado expuestos al público, por ocho días, los padrones de industrias a fin de que puedan formularse las reclamaciones pertinentes.

Concurso

La alcaldía de Chercos hace un concurso por 30 días la vacante de secretario de aquel Ayuntamiento.

Real orden

El gobernador civil, ha trasladado a los alcaldes la Real orden, por la que ordena que den suspensión por los Ayuntamientos actuales de las listas electorales de compromisarios, para Senadores.

Circular

La jefatura de estadística ha dirigido una circular a todos los alcaldes de la provincia anuncándoseles que han sido designadas personas autorizadas para que reciban el mencionado estadístico de sus respectivos términos.

Detenido

La Policía ha detenido y puesto a disposición de la Audiencia a Francisco Gómez, que se hallaba reclamado por el delito de estafa.

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL

La Guardia civil de Nacimiento ha detenido a Magdalena y Antonia Gómez Alonso de veinte y dos y diez y ocho años, respectivamente, puestas a disposición del juez de instrucción del distrito de San Sebastián que las tenía reclamadas.

000

La benemerita del Puerto de esta ciudad ha detenido a José Hernández Hernández, ingresando en la cárcel a disposición del juez de instrucción del distrito de San Sebastián que lo tenía reclamado.

000

La de Cuevas ha denunciado al chef de la Compañía de automóviles Alain y Graell, Adrián Rivas Almudí, por haber apuñellado en el cuello a su hermano Simón Cervantes U. O., en la carretera de la Ballena a Cuevas.

000

La de la Cañada ha detenido a Ramón Estrada Calleja y Antonio Gómez Rodríguez, por obligar a su convecino del Alquian, a repararse un envoltorio de ropa que este último encontró.

Correcciones disciplinarias

La «Gaceta» publica treinta reales orígenes trasladando otros tantos fallos de la Junta inspectora del personal judicial por los que se imponean las siguientes correcciones disciplinarias:

A don Manuel Isern Salvadóres, juez de primera instancia de Granollers, postergación para el ascenso por término de seis meses.

A don Salvador Soler Sanchez, fiscal de la Audiencia provincial de Málaga, traslación a plaza de magistrado de Audiencia territorial fuera de Madrid y Barcelona.

Y a don Alfonso Fernández Pereira, juez de primera instancia de Ricadiavia, traslación a otro juzgado sin que esto perjudique su buen concurso.

Combinación de funcionarios de la Carrera judicial

El Rey ha firmado los siguientes reales decretos que hoy publica la Gaceta:

Disponeiendo que don Alfonso Fernández Pereira, juez de primera instancia e instrucción de Rubadiavia, sea trasladado a otro cargo de la misma categoría.

Igual que don Salvador Soler Sanchez, fiscal de la Audiencia provincial de Málaga, sea destinado a servir cargo de magistrado de Audiencia territorial fuera de las de Madrid y Barcelona.

Igual que don Eduardo Vargas García, juez de primera instancia e instrucción de Benito, sea trasladado a plaza de la misma categoría en el Ministerio fiscal.

Igual que don José María Ol-

Droguería y perfumería LAS CUATRO "CALLEES,"

Juan Salvador Zea, Real número 37

Especialidades farmacéuticas, drogas en general, píntas preparadas, tubos al óleo, artículos ortopédicos, productos fotográficos, y un extenso surtido en perfumería de las marcas más acreditadas.

SARNA

António Martín. Es el único que cuenta sin baño, 3 pesetas frascos. Venta: 2 de Cristóbal Romero Rivas, Vivas y Pérez y Pedrero Lleras.

Agentes exclusivos, los señores Uri y Vives. — Lunes, 19, Barcelona.

(Compañía Trasmediterránea)

BARCELONA

Servicios ilimitados para los vapores de esta Comp.

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Orán, todos los jueves.

Salidas para Canarias, en escalas en Málaga, Ceuta, Tarifa, Larache y Casablanca, los días 5, 10, 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villaviciosa, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Servicio quincenal entre Almería y Génova.

El vapor «Asturias» saldrá el 22 de enero para Génova, con escala en Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitirán carga en Génova para este puerto.

Más informes, a sus agentes:

En Génova: Gómez Martínez, S. A.

En C. Boulevard del Príncipe 70.

Aviso

La oficina central del arribo de canes frescos y saladas se ha trasladado a la calle del Obispo Orbeá número 7, al lado del parador del Príncipe.

LOS DULCES DE COCINA

Hemos recibido de la Casa Editorial Bally-Ballière, S. A. la nueva obra de J. Marqués, LOS DULCES DE COCINA, en la que su autor, da a conocer su habilidad de recibir sumamente prácticas para componer toda clase de exquisitos postres, pudindas, cremas, flanes, pastas, tortas, compotas, mermeladas, helados, etc.

Esta obra, será seguramente muy bien recibida por las señoras, ya que con ella podrán componer infinitos de deliciosos dulces y postres, y no solo observaran una gran economía, sino el embriante agradecimiento de los tuyos al saborizados.

LOS DULCES COCINA, van en 5 pesetas, rústica y 6 en cuadernado.

Provincias y América 50 céntimos, más para gastos de envío. De venta en todas las librerías y en la Casa Editorial Bally-Ballière, S. A. Núñez de Balboa, 21. Apartado, 56. Mad. id. (—) quien remite gratis prospecto a quien lo solicite.

Ama de cria

Se ofrece para casa los pasos Carmen Santisteban

Razón Chozillas Bajas. Calle de San Anton, 10.

Gran fábrica de pan

LA VIRGEN DE CAVITE

Gesa Juan Jiménez

En esta importante casa única de España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez.

Pedir todas las clases hasta hoy conocidas.

Almedina, 9, Almería.

Dr. Rafael Araez

Médico oculista DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Hora de consulta: De 10 a 12 y de 3 a 5

Boulevard del Príncipe, 79.—Principio

José Allérez Lirola

Editor especialista de Madrid

NAVAZO RODRIGO, 22

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

Igual que don José María Ol-

Médico odontólogo

Ha llegado de Madrid el afamado especialista en enfermedades de boca y dientes (Estomatología) doctor Fernández Palacios, que ha empezado y pasa consulta en la nueva Clínica que ha instalado en esta capital Paseo del Príncipe, 10, segundo, derecha, Horra de costumbre.

Se Vende

Se acaba de terminar este mes, con una palmera de cinco metros de alta en el jardín y agua.

Razon en la misma casa, Rambla de Altarero número 51 sin intervención de corredores de diez a dos de la tarde.

Pascuas muy felices

las pasarán los que compran un lote de seis botellas surtidas de los que se expenden en el Café Suizo.

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Analisis de sangre, esputos orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

Consulta: Calle de Eduardo Pérez 5.

Horra de costumbre.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas

Reservas: Quince millones de pesetas

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

Sucursales

Albacete, Alcántara de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Badajoz, Berja, Cádiz, Cartagena, Ceuta, Ciudad Real, Córdoa, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Laredo, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Motril, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Término, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones.

En cuenta corriente a la vista, abona intereses a razón del 2 1/2 % anual y consignación a vencimiento fijo de un mes a 3 1/2 %, de 3 meses a 3 1/2 %, de 6 meses a 4 1/2 %, de 1 año a 4 1/2 %, de 2 años a 5 1/2 %, de 3 años a 6 1/2 %, de 4 años a 7 1/2 %, de 5 años a 8 1/2 %, de 6 años a 9 1/2 %, de 7 años a 10 1/2 %, de 8 años a 11 1/2 %, de 9 años a 12 1/2 %, de 10 años a 13 1/2 %, de 11 años a 14 1/2 %, de 12 años a 15 1/2 %, de 13 años a 16 1/2 %, de 14 años a 17 1/2 %, de 15 años a 18 1/2 %, de 16 años a 19 1/2 %, de 17 años a 20 1/2 %, de 18 años a 21 1/2 %, de 19 años a 22 1/2 %, de 20 años a 23 1/2 %, de 21 años a 24 1/2 %, de 22 años a 25 1/2 %, de 23 años a 26 1/2 %, de 24 años a 27 1/2 %, de 25 años a 28 1/2 %, de 26 años a 29 1/2 %, de 27 años a 30 1/2 %, de 28 años a 31 1/2 %, de 29 años a 32 1/2 %, de 30 años a 33 1/2 %, de 31 años a 34 1/2 %, de 32 años a 35 1/2 %, de 33 años a 36 1/2 %, de 34 años a 37 1/2 %, de 35 años a 38 1/2 %, de 36 años a 39 1/2 %, de 37 años a 40 1/2 %, de 38 años a 41 1/2 %, de 39 años a 42 1/2 %, de 40 años a 43 1/2 %, de 41 años a 44 1/2 %, de 42 años a 45 1/2 %, de 43 años a 46 1/2 %, de 44 años a 47 1/2 %, de 45 años a 48 1/2 %, de 46 años a 49 1/2 %, de 47 años a 50 1/2 %, de 48 años a 51 1/2 %, de 49 años a 52 1/2 %, de 50 años a 53 1/2 %, de 51 años a 54 1/2 %, de 52 años a 55 1/2 %, de 53 años a 56 1/2 %, de 54 años a 57 1/2 %, de 55 años a 58 1/2 %, de 56 años a 59 1/2 %, de 57 años a 60 1/2 %, de 58 años a 61 1/2 %, de 59 años a 62 1/2 %, de 60 años a 63 1/2 %, de 61 años a 64 1/2 %, de 62 años a 65 1/2 %, de 63 años a 66 1/2 %, de 64 años a 67 1/2 %, de 65 años a 68 1/2 %, de 66 años a 69 1/2 %, de 67 años a 70 1/2 %, de 68 años a 71 1/2 %, de 69 años a 72 1/2 %, de 70 años a 73 1/2 %, de 71 años a 74 1/2 %, de 72 años a 75 1/2 %, de 73 años a 76 1/2 %, de 74 años a 77 1/2 %, de 75 años a 78 1/2 %, de 76 años a 79 1/2 %, de 77 años a 80 1/2 %, de 78 años a 81 1/2 %, de 79 años a 82 1/2 %, de 80 años a 83 1/2 %, de 81 años a 84 1/2 %, de 82 años a 85 1/2 %, de 83 años a 86 1/2 %, de 84 años a 87 1/2 %, de 85 años a 88 1/2 %, de 86 años a 89 1/2 %, de 87 años a 90 1/2 %, de 88 años a 91 1/2 %, de 89 años a 92 1/2 %, de 90 años a 93 1/2 %, de 91 años a 94 1/2 %, de 92 años a 95 1/2 %, de 93 años a 96 1/2 %, de 94 años a 97 1/2 %, de 95 años a 98 1/2 %, de 96 años a 99 1/2 %, de 97 años a 100 1/2 %, de 98 años a 101 1/2 %, de 99 años a 102 1/2 %, de 100 años a 103 1/2 %, de 101 años a 104 1/2 %, de 102 años a 105 1/2 %, de 103 años a 106 1/2 %, de 104 años a 107 1/2 %, de 105 años a 108 1/2 %, de 106 años a 109 1/2 %, de 107 años a 110 1/2 %, de 108 años a 111 1/2 %, de 109 años a 112 1/2 %, de 110 años a 113 1/2 %, de 111 años a 114 1/2 %, de 112 años a 115 1/2 %, de 113 años a 116 1/2 %, de 114 años a 117 1/2 %, de 115 años a 118 1/2 %, de 116 años a 119 1/2 %, de 117 años a 120 1/2 %, de 118 años a 121 1/2 %, de 119 años a 122 1/2 %, de 120 años a 123 1/2 %, de 121 años a 124 1/2 %, de 122 años a 125 1/2 %, de 123 años a 126 1/2 %, de 124 años a 127 1/2 %, de 125 años a 128 1/2 %, de 126 años a 129 1/2 %, de 127 años a 130 1/2 %, de 128 años a 131 1/2 %, de 129 años a 132 1/2 %, de 130 años a 133 1/2 %, de 131 años a 134 1/2 %, de 132 años a 135 1/2 %, de 133 años a 136 1/2 %, de 134 años a 137 1/2 %, de 135 años a 138 1/2 %, de 136 años a 139 1/2 %, de 137 años a 140 1/2 %, de 138 años a 141 1/2 %, de 1

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Conguia en el estómago y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la naturaleza hizo una leche para él), gran parte de ella se va en las deposiciones y tanto e temprano enferma del aparato digestivo.

El leche condensada, seca o esterilizada, aún es más difícil de digerir. No superando que es buena, que es difícil que un día u otro no la tome bien. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El leche es la mejor leche de vaca preparada si estómago ha nado. No congaña en el estómago, y lo digieren total y rápidamente los niños.

AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño comienza a tomar sopa harina que lo prepara para la alimentación sólida, que lo seguirá comiendo 14 días a doce meses, nada como la HARINA MALTRADA de la casa ELAKO, que es la típica "palabra" de ese tipo de alimentos. Esta purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener las harinas que por eso otras casas las venden mezcladas con productos dañinos que lo disimulan. Se prede comer con leche; pero esa leche es mejor. Enjuaga tus manos HARINA MALTRADA de la casa ELAKO. Véndete en tiendas de comestibles y droguerías.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: HERMANAS RODRIGUEZ Y COMPAGNIA, Málaga, 10, Almería.

Casa que vende el azúcar: Cristóbal Romero Rivero, Plaza de Santa Domingo Corral de losa, Paseo del Príncipe 23; José Romero Rivero, Paseo del Príncipe 23; Eugenio de Llano, Granada 23; Indalecio Palau, Ricardos 23; José Tezo García, Madrid 23; y otras.

Se admite en esquelas mortuorias hasta las 5 de la mañana

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Este exquisito líquido de las cinco partes del mundo porque tiene efecto, ayuda a las digestiones y al apetito, curando las molestias del estómago.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

Curar el estómago, la dispepsia, las ecderas, vómitos, Inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y dolor del estómago, etc. Es antiséptico.

Distribuye en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Importantísimo

Las célebres AMPOLLAS OMEGA para que toda persona en su propio domicilio pueda preparar los más exquisitos jarabes, licores y perfumes, se venden en Almería en la Drogería de Bustos calle de Granada y en la «Universidad», calle de Ricardo 2 y Conde de Offaliza.

Representante en la provincia de Almería, Joaquín Cuenca, Mineros 5.

Se admiten representantes en los partidos judiciales de Berja, Canjayar, Cuevas de Vera, Gérgal, Huércal Overa, Purchena, Sorbas, Vélez Rubio y Vera.

Diríjanse las solicitudes al director del Laboratorio Farmacéutico Nacional, Hermosilla 25 Madrid. Apartado 9005.

EL MOT ASES

Se han recibido y puesto a la venta grandes partidas de riquísimos vinos de Jerez y Moncalal al precio de dos pesetas litro.

Sebastián Pérez, 3.

— Y —

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERIA

— Y —

Lea usted "Diario de Almería"

— Y —

Carbones minerales ingleses

de la mina The Victoria Valley

En las colinas de Cartagena y Murcia

Carbone: Cardiff Administración

Antracita

Cobalto y níquel cortaduras

máquinas

Para motores

Coke de fundición

Sa sepa en vapor. Retirando directamente del

Muelle el precio costará de veinte pesetas

menos que en otros almacenes.

Para precios e informes al agente en Almería

Arapiles, 21

— Y —

CERVEZA

EN CAJAS Y BARRILES

Agencia Marítima Romero y Hermosilla

ALMERIA

— Y —

AURELIA

Fábrica de telas de

JOSE SUERO MUÑOZ

JOSE JESUS GARCIA, 21 (ANTIGUA MUNICIPAL)

Lanas de seda, algodón, sarga, vello de borrego y de mohair.

Especialidad en géneros existentes en todos los anchos, paños, mantelería, delantales y tapices de cocina.

Completo surtido en lanas y demás artículos para el ramo de abrigos, y para baterías.

Precios sin competencia.

— Y —

Gasolina

Marca DE CLAVILENO y petróleo

marca DIAMANTINA

Depósito de los señores Industrias, Bries y Novón

Depósito en Almería, don LUIS GAY PADILLA, Gerona,

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

— Y —

59 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida - Seguros de valores

Seguros contra accidentes

Seguros Marítimos - Seguros de Responsabilidad Civil

— Y —

SUPERDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO E HIJO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

— Y —

LA "CASA ROMERO"

COMPRA MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

— ES LA QUE MAS PAGA —

— Y —

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERIA

— Y —

Lea usted "Diario de Almería"

— Y —

INTERESA A V.

la brevedad posible viene

“LA VALENCIANA”

Gran exposición de muebles de todas clases

Ventas al contado y a plazos, dando grandes

felicidades para el pago

— Y —

Paseo del Príncipe, 10 ALMERIA

— Y —

ENTRADA LIBRE

— Y —

VINOS QUE SE VUELVEN

que están expuestos a sufrir alguna alteración de las manchas que hacen desmejorar el valor de estos caldos, se

corrigen con el

— Y —

Viniconservador

producto enológico preparado con materias químicamente

puras y en proporciones exactas ajustadas a las que to-

lera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o

prevenir cualquier alteración en la preparación de un lí-

lo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el litro; 7.50 el medio litro.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFOR-

MACION GARICOLA - Barquillos, 21, MADRID. - Aparta-

dado, número 6.

— Y —

Gasolina

Marca DE CLAVILENO y petróleo

marca DIAMANTINA

Depósito de los señores Industrias, Bries y Novón

Depósito en Almería, don LUIS GAY PADILLA, Gerona,

— Y —

Casa Ferrera

¡OTRA NUEVA VENTAJA!

Nuestros clientes deberán aprovechar ahora la oportu-

nidad para adquirir LAMPARAS COMPLETAS PARA COME-

DOR, al precio de 18 pesetas.

Comprar uno de estos aparatos significa un ahorro

manifestado por la economía de su precio.

No dejarlo para después. Visítad hoy mismo nuestra

SECCION DE ELECTRICIDAD. (Maquinaria, material y

Accesorios).